



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional establezca con urgencia, en atención al estado de emergencia y de pandemia, la instrumentación de un crédito especial a tasa cero, para la cobertura de capital de trabajo para operaciones artísticas durante todo el año 2021 o el plazo que se encuentre en vigencia la declaración del estado de emergencia económica y sanitaria, con un período de gracia de 180 días desde la adjudicación del mismo para tornar obligatoria el pago de la primera cuota.

Autora: Gisela Scaglia.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Fundamentos

Presidente:

En relación al contexto de pandemia Covid-19, se requieren por parte del Poder Ejecutivo Nacional, en atención al reciente decreto 235/21, medidas que tiendan a sostener la viabilidad financiera, económica y laboral del sector cultural, bajo todas sus formas. Motivo por el cual se requiere evalúe la pertinencia de implementar una línea de crédito a tasa cero para todas las personas físicas y jurídicas relacionadas a la explotación artística a efectos de que puedan sobrellevar los efectos negativos de la cuarentena y puede atemperarse la posibilidad del cierre de espacios y organizaciones culturales vitales para el arte argentino.

Se justifica la solicitud de este tipo de medidas, dos efectos: primero, tienen efecto inmediato y no requieren de parte de los afectados esfuerzos para cumplimentar administrativamente requisitos, y segundo, el alivio temporal económico financiero de todos los afectados sin que puedan ser discriminados o diferenciados por su actividad cultural, además de establecerse así un horizonte de previsibilidad en materia de la protección de los recursos humanos ligados al arte.

Es imperioso que desde los distintos estamentos del Estado colaboremos con un sector fundamental para la vida de nuestro país, el sector cultural tiene una necesidad impostergable de que le lleguen las herramientas económicas que colabore con su subsistencia.

En 2021, cuando se celebra el Año Internacional de la Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible, y mientras se estudian planes de reconstrucción económica en todo el mundo, la Unesco solicitó a los Estados que no descuiden la cultura. *"La recuperación por venir determinará qué será de nosotros en los próximos años -declaró Audrey Azoulay, directora general de la Unesco-. La cultura no debe ser olvidada en los planes nacionales porque la recuperación económica no será posible sin ella"*. En alerta, el comité internacional pidió a todos los actores involucrados, de funcionarios de organismos públicos a gestores culturales de instituciones privadas, que apoyen estos esfuerzos.

La actividad social, cultural, recreativa, y artística, viene de un año 2020 muy especial en cuanto a sus posibilidades de desarrollo y desenvolvimiento en materia de realización de la pluralidad de expresiones identitarias. Motivo por el cual, dados los protocolos para cada una de las actividades enunciadas en el Art. 15 del decreto 235/21, y de darse correcto cumplimiento de este, no se entiende la razonabilidad de la reducción del aforo en tanto no han sido a la fecha lugares de impacto y elevación de casos de contagios de Covid-19.



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Venimos de un año muy complejo, el Sistema de Información Cultural de la Argentina publicó un informe sobre el impacto del COVID-19 en las industrias culturales, en el mismo indican que "... la caída promedio de la producción económica durante el segundo trimestre del 2020 fue del 19%, la de la 10 actividad cultural fue un 42% más alta que la del promedio total de la economía..."

Para que tengamos presente de que estamos hablando en el primer semestre de 2020 los ingresos por venta de entradas de teatro cayeron un 80% interanual. La mayoría de los ingresos corresponden al circuito comercial (84%) y en menor medida, al independiente (14%) y al oficial (2%). Por trimestre, se observa que en el primero, la recaudación cae un 48,7% y en el segundo la caída llega al 100%, como consecuencia del cese de actividades, con 4 meses de trabajo autorizado, con un aforo del 50% no existe posibilidad alguna de que este sector logre no solo recuperarse, sino que prepararse para nuevas restricciones.

Nos preocupa entonces que al tiempo restringido de realización de eventos se sume una reducción dramática del espacio y cantidad de personas que pueden asistir a vivenciar sus actividades artísticas, tan importantes para la personalidad y espiritualidad de cada persona en contextos de stress y presión producto de la pandemia en la que estamos insertos.

Hasta la llegada del covid-19, las industrias culturales representaban el 3% del PIB mundial y contribuían con casi treinta millones de empleos en todo el mundo. Hoy, en 128 países esas industrias están en suspenso y las instituciones culturales, cerradas. En el webinario "Museos en tiempo de pandemia", Ernesto Ottone, subdirector general de Cultura de la Unesco, indicó que sería difícil encontrar "*soluciones permanentes en estas condiciones*", aunque destacó que el mundo de los profesionales de la cultura ha logrado, por medios digitales, "una conexión con las comunidades y los ciudadanos que ha sido un avance considerable". No obstante, con Internet no se puede reemplazar la producción de contenidos.

Por todo lo dicho, es importante que establezcamos acuerdos, todos sabemos de la importancia económica del sector cultural. Desde el punto de vista económico, la cultura posee una dualidad, la producción cultural tiene un valor económico y un valor simbólico y, por ello, contribuye al crecimiento y al desarrollo económico. El primero se manifiesta por su contribución al producto interno bruto (PBI), al empleo y el ingreso; el segundo, porque sus valores simbólicos aportan bienestar social, aprendizaje, propiedad intelectual, a través del valor creativo y simbólico que genera.

El arte y la cultura rescatan al individuo y a la sociedad en las peores circunstancias. Eso han demostrado una vez más durante estos días de crisis mundial y cuarentena. En países que ya sienten los sostenidos efectos de un aislamiento generalizado, como Italia y España, la gente ha mantenido su sentido de la conexión humana al salir a sus balcones a cantar, tocar algún instrumento o a escuchar a alguien más hacerlo. Artistas con renombre nacional e internacional han ofrecido espectáculos



H. Cámara de Diputados de la Nación

"2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

gratuitos y abiertos por internet, como gesto de agradecimiento y de compañía a la gente nerviosa y confinada que les sigue los pasos.

La cultura hoy nos interpela, nos exige que hagamos por ella todo lo que esté a nuestro alcance para rescatarla, el sector cultura es una de los mas afectados por esta pandemia, sin el Estado no existe posibilidad de que pueda seguir adelante.-Motivo por el cual, en atención a los fundamentos, se solicita a los pares acompañar el presente proyecto de declaración.

Autora: Gisela Scaglia.